



**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

“2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 18/2021 RELATIVA A LA  
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIONES  
DE BIENES SERVICIOS, SEGÚN FICHA TÉCNICA ANEXA, PARA LA REALIZACIÓN DEL  
PROYECTO “DECIMOCUARTA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA”,  
SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.**

**ACTA TERCERA**

**FALLO TÉCNICO**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 11 de octubre del 2021, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, decimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el C. C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente, así como el participante de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la empresa participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las

Página 1 de 3

Zuazua 655 Sur, Piso 4,  
Col. Centro, Monterrey, N.L.  
C.P. 64000

nl.gob.mx

(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

**Nuevo León**



**Dirección  
de Concursos**

Secretaría  
de Administración

Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la Lic. Erika López Treviño, Coordinadora Ejecutiva del Festival Internacional Santa Lucía, la **UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V, **SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 13 de octubre del 2021 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.**

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN





**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y  
SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GENERALES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN.

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

**UNIDAD REQUIRIENTE Y CONTRATANTE**  
COORDINADORA EJECUTIVA DEL FESTIVAL  
INTERNACIONAL SANTA LUCÍA.

LIC. ERIKA LÓPEZ TREVIÑO

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.  
C. ROBERTO AGUILAR JIMENEZ

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico relativo a Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 18/2021 relativa a la contratación de los servicios de arrendamiento y servicios de instalación de bienes servicios, según ficha técnica anexa, para la realización del proyecto "Décimo Cuarta Edición del Festival Internacional Santa Lucía.

FESTIVAL INTERNACIONAL  
**Santa Lucía**

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.-

DICTAMEN TÉCNICO

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 18/2021 RELATIVA A LA  
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIONES  
DE BIENES SERVICIOS, SEGÚN FICHA TÉCNICA ANEXA, PARA LA REALIZACIÓN DEL  
PROYECTO "DECIMOCUARTA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA",  
SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.

Por este conducto y una vez analizando el contenido de la propuesta técnica  
presentada por la empresa denominada **TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.**,  
para la Subasta Electrónica Inversa de referencia, me permito emitir un dictamen técnico  
en los siguientes términos:

Empresa	Análisis Técnico
TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	<u>SÍ CUMPLE</u> con los requisitos señalados en las Bases, Ficha técnica y Foro de Aclaraciones.

Atentamente  
Monterrey, N.L., a 08 de octubre del 2021  
COORDINADORA EJECUTIVA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA.

LIC. ERIKA LÓPEZ TREVIÑO

c.c.p. Archivo

